



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

- DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA
(ASTEAMUR)

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia y Administraciones
Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región d Murcia.

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

10.638/1^a

28/06/2011

G30858286

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Avda. Luxemburgo EG 2.5 Pol. Ind. Cabezo Beaza

S/N

30353

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Cartagena

Murcia

868 182 938
646 500 741

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@asteamur.org



- FINES ESTATUTARIOS⁵

Serán fines de la Asociación:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno de Espectro Autista (TEA) mediante la intervención terapéutica, educativa, de estimulación, así como apoyo general a sus familias.
- Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con TEA.
- Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad psíquica.
- Promover legislación adecuada que mejore la situación de este colectivo.
- Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo del colectivo de personas con TEA y sus familias de la Región de Murcia.
- Representar a los miembros de la asociación en el ámbito regional.
- Promover la investigación médica y psicológica, rigurosa y tutelada por el Estado o la Comunidad Autónoma, de todos los aspectos, orígenes y síntomas de personas con TEA.
- Promover una educación reglada y de calidad de profesionales y terapeutas especializados en el tratamiento del Trastorno de Espectro Autista.
- Promover el voluntariado y su formación para el cumplimiento de fines sociales.

- NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
215	0	215

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

ATENCIÓN, TRATAMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y SUS FAMILIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Proceso de incorporación y valoración diagnóstica.- Servicio de Intervención en Centros Escolares. |
|---|



- Servicio de intervención terapéutica individual.
- Servicio de intervención terapéutica grupal.
- Servicio de intervención domiciliaria.
- Servicio de voluntariado.
- Servicio de información, orientación y atención a las familias.
- Servicio de respiro y conciliación familiar.
- Escuelas de familias.
- Formación interna y externa para profesionales.
- Asociacionismo y relaciones externas.

Breve descripción de la actividad¹¹

PROCESO DE INCORPORACIÓN Y VALORACIÓN DIAGNÓSTICA

El proceso de incorporación de nuevos usuarios incluye las siguientes etapas:

1. **Primer contacto:** la nueva familia solicita información al departamento de administración a través del teléfono de contacto o del correo electrónico. Después, el equipo de trabajo social contacta con ellas, toma sus datos y les envía documentos informativos sobre los servicios de la entidad y su funcionamiento.
2. **Cita con el Equipo Técnico:** la información de la familia interesada pasa al Equipo Técnico de cada centro o servicio (coordinadoras), las cuales conciertan una cita con la misma para hacer una recogida previa de información del niño/a, adolescente o adulto/a a fin de adaptar el tipo de valoración y explicar las características y los servicios de la asociación. Tras esta primera entrevista, el equipo técnico cita a la familia y al futuro usuario para la valoración diagnóstica.
3. **Entrevista a la familia:** el Equipo Terapéutico concierta una cita con la familia para su entrevista basada en la prueba ADI-R, en la cual se recogerá la información básica del niño/a y su historial de desarrollo.
4. **Valoración del nuevo asociado:** el Equipo Terapéutico valorará al niño/a con la Escala de Observación para el Diagnóstico del Autismo ADOS-2 y se evaluarán sus capacidades cognitivas, conductuales y sociales.
5. **Entrega del informe de valoración:** el Equipo Terapéutico cita a la nueva familia para la entrega del informe de valoración y orienta a la misma a qué tipo de servicios son los más adecuados para el nuevo asociado.
6. **Reunión de bienvenida con miembros de la asociación:** se concierta una cita con los padres/madres veteranas de la asociación en la que se explica a los nuevos miembros que quieren pertenecer a la entidad, el funcionamiento y las características de esta, sus fines y objetivos, a la vez que se promueve la participación de los nuevos asociados.
7. **Compromiso con la asociación:** la nueva familia informa al Equipo Técnico de los servicios que han decidido contratar y éste traslada la información al equipo administrativo y a la Junta Directiva, que dará el alta a la nueva familia en la asociación.



8. Asignación de terapeuta: al nuevo asociado se le asigna un terapeuta especializado en autismo dependiendo de su zona geográfica, éste estudiará su caso y se pondrá en contacto con todos los profesionales que trabajen con el usuario para coordinar su trabajo con ellos y así, iniciar el proceso terapéutico.

9. Elaboración de la programación: a partir de la incorporación, el terapeuta tiene un mes de plazo para realizar una programación de objetivos de carácter anual, que se evaluarán al final del año.

La realización de una **Valoración Diagnóstica** actualizada permite establecer la modalidad de intervención ajustada a las necesidades de cada niño/a, adolescente o adulto. Nos informará del estado actual del usuario, que pueda confirmarnos o no las sospechas diagnósticas previamente establecidas por los profesionales médicos o de atención temprana. Consiste en:

- Sesión de observación en situación de juego o conversación con un registro estructurado de conductas TEA.
- Cuestionarios y formularios específicos rellenados por la familia o por la propia terapeuta durante la observación:

1. CSBS DP Cuestionario del bebé y del niño pequeño.
2. Guía de observación de conductas comunicativas en niños no verbales.
3. Lista chequeo de evaluación del TEA.
4. Registro de observación de conductas relevantes para el TEA.
5. Valoración inicial según las dimensiones del IDEA.
6. Cuestionario para el Síndrome de Asperger.
7. Test Infantil del Síndrome de Asperger.
8. Material de evaluación de contenidos curriculares.
9. Entrevista para el diagnóstico del autismo ADI-R.
10. Escala de Observación para autismo ADOS-2.

La sesión de valoración dura unas 2 horas y la realiza un miembro del equipo terapéutico, que emite un informe de valoración con las orientaciones a los servicios de la asociación y el número de horas recomendado.

A lo largo del año, el mismo equipo realiza también otros informes de valoración puntuales en donde se especifica el estado actual del asociado/a y su evolución con respecto a los servicios que recibe, con motivo de:

- Justificación de un cambio de ciclo.
- Justificación de la modalidad de escolarización.
- Revisiones médicas de neuropediatría o salud mental.
- A petición de organismos oficiales como valoración de la discapacidad o dependencia.

DATOS DE INCORPORACIÓN EN 2024

Nº de incorporaciones de 2024	49
--------------------------------------	----

El número de incorporaciones en nuestra entidad se mantiene entre 40-60 usuarios nuevos cada año, afianzando nuestras cifras crecientes de forma exponencial durante todos los años de trabajo desde nuestra fundación. Además de las 49 nuevas incorporaciones hubo 53 bajas antes de finalizar el 2024 por motivos económicos, personales o de traslado a otra ciudad.

APOYO PSICOPEDAGÓGICO EN LOS CENTROS ESCOLARES



Este servicio está destinado a favorecer la adaptación del alumno/a con TEA en el ambiente escolar, ya que la sintomatología de este trastorno altera la comprensión de las relaciones escolares, de las rutinas diarias y del contexto social que se crea dentro del centro.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con nuestra intervención son:

- Estimular la inclusión escolar y social de los niños con TEA.
- Favorecer un comportamiento normalizado dentro de la rutina escolar.
- Estimular o reforzar los procesos de comunicación entre el docente y el alumno TEA, y entre sus iguales.
- Propiciar el contacto social y la interpretación de su contexto.
- Intervenir en la adaptación de la conducta a las normas y valores escolares.
- Favorecer el ambiente lúdico y estimular el juego a través de las relaciones con los iguales.
- Crear oportunidades de relación social.
- Favorecer la comprensión y adquisición de la materia curricular cuando ésta sea demasiado compleja o abstracta.
- Estimular el lenguaje y la comunicación social.
- Colaborar en la consecución del currículum y en la integración del niño siguiendo las pautas del docente del aula y de los profesionales especialistas que lo apoyan.

Las tareas que nuestros profesionales realizan para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

- Apoyo en la adquisición de los aprendizajes escolares.
- Comprensión y ejecución de rutinas y hábitos dentro del aula.
- Tratamiento de los problemas de conducta.
- Adecuación a las normas del aula.
- Estimulación de la comunicación verbal y no verbal.
- Participación integrada en las actividades del centro.
- Estimulación del juego y la interacción social.
- Estimulación de la atención y la motivación.
- Coordinación con todos los educadores y profesionales especializados para conseguir una intervención multidisciplinar bajo unos mismos objetivos.

DATOS DEL SERVICIO ESCOLAR EN 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Nº horas/sem</i>	36.74	112	45
<i>TOTAL, horas/sem</i>			<i>193,74</i>

SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA INDIVIDUAL

Este servicio consiste en el tratamiento individual de nuestros usuarios/as a través de sesiones terapéuticas personalizadas para la estimulación del lenguaje en todas sus variantes (expresiva, comprensiva y pragmática), y todos los procesos cognitivos deficitarios.

Los objetivos de este servicio son los siguientes:

- Estimular la adquisición del lenguaje o establecer un sistema de comunicación alternativa o aumentativa (SAAC) que favorezca la aparición de la comunicación intencional.



- Adecuar la conducta, disminuyendo la inflexibilidad y las reacciones de frustración y trabajando el control de las conductas rituales o estereotipadas.
- Adquirir rutinas de trabajo generalizables a otros contextos.
- Estimular el aprendizaje y las funciones cognitivas alteradas por el TEA.
- Entrenar las habilidades sociales y el uso pragmático del lenguaje.
- Estimular los sensorios que la persona con autismo tiene alterados, presentando problemas de híper o hipo sensibilidad, o déficits en la integración de la percepción sensorial y las respuestas emitidas.

Los datos que muestra la tabla incluyen las terapias de Atención Temprana (usuarios entre 0 y 6 años) y los mayores de 6. **DATOS DEL SERVICIO DE TERAPIA INDIVIDUAL EN 2024**

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Nº horas/sem</i>	164,94	243.375	31,5
<i>TOTAL, horas/sem</i>			<i>439,8</i>

A este servicio hay que añadir la versión introducida por nuestra entidad que es la **terapia individual en formato virtual**. Con la pandemia y los largos periodos de cuarentena que nuestros usuarios/as debían pasar en casa, diseñamos para todos aquellos usuarios que fueran capaces de recibir una intervención on line este formato. Este tipo de intervención ha sido muy popular entre los adolescentes y adultos con autismo, y se ha mantenido en los casos de problemas de desplazamiento o de alta funcionabilidad del usuario.

DATOS DEL SERVICIO DE TERAPIA INDIVIDUAL VIRTUAL EN 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Nº horas/sem</i>	0	1.5	0
<i>TOTAL, horas/sem</i>			<i>1'5</i>

SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA GRUPAL: TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Este servicio está destinado a favorecer la adaptación del niño/a con TEA al contexto social, ya que la sintomatología de este trastorno limita la comprensión de las relaciones y normas sociales, y dificulta el aprendizaje de adecuadas habilidades de comunicación y relación social.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con nuestra intervención son:

- Estimular la integración social de los niños/as con TEA en grupos de terapia.
- Favorecer un comportamiento normalizado dentro de la relación social.
- Estimular o adaptar los procesos de comunicación dentro de un grupo social.
- Propiciar el contacto social y estimular la interpretación del contexto.
- Intervenir en la adaptación de la conducta a las normas y valores sociales.
- Favorecer el ambiente lúdico y estimular el juego y la conversación a través de las relaciones con los iguales.
- Crear oportunidades de relación social.

El servicio está planteado como parte del proceso de generalización de habilidades individuales a contextos naturales, por lo que se realiza en grupos de iguales homogéneos con actividades tanto dentro como fuera de nuestras sedes.

DATOS DEL SERVICIO DE TERAPIA GRUPAL

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
--	------------------	---------------	-----------------------------



Nº horas/sem	1,5	3.75	0
Nº usuarios/sem	9	25	0
TOTAL, horas/sem			5.25
TOTAL nº usuarios/sem			34

SERVICIO DE INTERVENCIÓN DOMICILIARIA

Este servicio consiste en la atención a la problemática que causa el TEA en el entorno familiar interviniendo en las áreas de comunicación, adquisición de rutinas y adaptación de la conducta. No es una intervención directa en el niño/a, sino un servicio dirigido a las familias con los siguientes objetivos:

- Orientación familiar para organizar y estructurar los espacios del hogar.
- Estructuración y secuenciación de las actividades del niño/a con secuencias pictográficas o historias sociales.
- Estimulación del lenguaje a través de métodos de comunicación aumentativos o alternativos adaptados a actividades cotidianas.
- Generalización de aprendizajes en el contexto familiar.
- Enseñanza de pautas de autonomía en control de esfínteres, alimentación o sueño.
- Intervención en el control y regulación de los problemas de conducta dentro del hogar.

Una vez solucionada o redirigida la situación en casa, el profesional abandona la asistencia al domicilio para que la familia puede aprender de forma autónoma con una supervisión externa.

DATOS DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA EN 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
Nº horas/sem	2	3	0
TOTAL horas/sem			5

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Este servicio transversal y perteneciente al equipo técnico consiste en el acompañamiento y asesoramiento a las familias de personas con TEA de una forma cercana y proactiva. Su principal función es informar sobre los apoyos, recursos y servicios, públicos y privados que ayuden a la persona a completar su proyecto de vida.

Los objetivos principales de este servicio consisten en:

- Proveer a las familias de un servicio de información, asesoramiento y apoyo, ya sea por demanda o por parte del servicio de incorporación en la entidad. La información de la que provee es de los recursos para el tratamiento del autismo, ayudas y otros recursos sociales y alternativos de la comunidad;
- Ofrecer orientación y apoyo en la gestión de ayudas y recursos, llevando un seguimiento de estos, así como posibles intervenciones necesarias (tramitaciones, reclamaciones, etc.)



- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo atendiendo a las necesidades de cada familia a través de la coordinación con otros agentes sociales de la comunidad.

Este servicio atiende a las familias tanto de forma telefónica como presencial a través de cita previa, y consisten en entrevistas con nuestro equipo de trabajadores sociales, que estudian el expediente de la familia y realizan un asesoramiento ajustado a las características de la misma y a sus necesidades.

Además, entendemos que el trabajo directo con las familias implica atender la necesidad de escucha, comprensión y apoyo mutuo ante las diferentes problemáticas, logros, escollos, preocupaciones y alegrías. Por ello, se ha creado el 'Café con Familias', un espacio de convivencia y conocimiento mutuo en un ambiente distendido, donde se fomenta la charla, la escucha, la autoayuda y el debate. Este encuentro se realiza de forma presencial y mensual en las sedes de Murcia y Cartagena.

SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

ASTEAMUR lleva a cabo un programa formativo para el empleo de personas con TEA que genera una oportunidad educativa a mayores de 16 años, que no pueden continuar con los estudios superiores en la educación formal, y que necesitan de un modelo de enseñanza individualizado y estructurado.

El programa que se ha llevado a cabo este año 2024 ha sido un Curso de operaciones de recepción telefónica para que nuestros alumnos aprendiesen las técnicas de comunicación, atención al cliente y el manejo de sistemas telefónicos, así como el registro y gestión de la información, consiguiendo un perfil adecuado para la demanda de este puesto en el mercado laboral.

En este curso lo han realizado 8 alumnos/as, todas las personas participantes finalizaron con éxito, alcanzando los objetivos iniciales con una participación y unos buenos índices de asistencia. La totalidad de estas han estado muy motivados y sus familias los han apoyado para el desarrollo teórico y práctico (ejercicios para casa, pruebas de que todas ellas adquirieron los conocimientos y herramientas necesarias para el perfil contenido, etc.).

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Dicho servicio consiste en un programa de apoyo al empleo para personas jóvenes y adultas con autismo con el objetivo de desarrollar un itinerario flexible y coherente de su proyecto de vida profesional a través de la orientación laboral y del aprendizaje de habilidades que faciliten la inserción sociolaboral de este colectivo.

Los objetivos de este servicio consisten en:

- Identificar fortalezas, habilidades y aptitudes de las personas con TEA.
- Generar conocimientos sobre el entorno formativo y laboral cercano que favorezca la inserción laboral.
- Promover el entrenamiento de las habilidades y destrezas necesarias para el empleo.
- Establecer intereses y capacidades que estimulen la orientación vocacional.



A través de este se da respuesta a las necesidades de uno de los colectivos con mayores dificultades de participación social y acceso al mercado laboral. Nuestra entidad ha implantado en 2024 un modelo de orientación laboral en las etapas previas a la incorporación, guiando y orientado a la persona con TEA en un proceso de desarrollo de su carrera profesional, favoreciendo una inserción laboral con éxito y favoreciendo así su empoderamiento, mejorando su calidad de vida.

Con este servicio ASTEAMUR busca generar la igualdad de oportunidades, y el impacto positivo de la calidad de vida de las personas con autismo, así como los beneficios para las empresas, apelando al cumplimiento de la legislación vigente y los derechos humanos. Las necesidades clave incluyen formación especializada, adaptaciones en el entorno laboral, sensibilización, colaboración entre sectores y apoyo continuo.

DATOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL 2024

	ASTEAMUR
Nº usuarios atendidos	24

SERVICIO DE RESPIRO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

Las acciones que se realizan en este servicio se basan en la necesidad de apoyo y atención a los cuidadores, ya que su carga física y emocional unida a la discrepancia con los horarios laborales, supone un sobreesfuerzo diario por parte de las familias en la atención de la persona con discapacidad. Esto puede desembocar en el aislamiento social de la familia, el elevado estrés psicosocial, la pérdida de actividades de ocio y tiempo libre, y por tanto un detrimento de su bienestar.

El objetivo del servicio de respiro y conciliación familiar es crear una red de conexión entre familias,

Las actividades que se han desarrollado durante 2024 han sido las siguientes:

- SALIDAS DE OCIO: actividad de ocio y tiempo libre que consiste en salidas funcionales al entorno con usuarios con TEA, para estimular sus habilidades autónomas y deportivas en contextos naturales y en interacción con la comunidad. Las personas con TEA y sus hermanos, que también pueden acudir a estas actividades, van acompañadas de los profesionales de ocio y tiempo libre de nuestra entidad. Se realizan los viernes por la tarde, sábado por la mañana o por la tarde, y cada grupo de ocio hace dos salidas al mes con una duración de 3 horas
- ESCUELAS EN PERIODOS VACACIONES: Durante los meses de enero, junio, julio y diciembre, ASTEAMUR adapta sus servicios a las necesidades de nuestros asociados y sus familias, y para ello organiza Escuelas Vacacionales.

Las escuelas consisten en un servicio de actividades estructuradas y dirigidas de ocio y tiempo libre para niños/as con TEA y sus hermanos. El objetivo es aprovechar las vacaciones para realizar actividades lúdicas que estimulen las capacidades cognitivas y sensoriales, y trabajan la adaptación de su conducta en la convivencia en grupo. Este servicio está abierto para niños/as de la asociación y sus hermanos mayores de 3 años, ya que pretendemos normalizar el contexto en el que se desarrolla la escuela y de este modo se facilita, a aquellos padres que trabajan, un lugar adecuado para dejar a sus hijos/as.



Desde Asteamur creemos que la combinación de ocio y terapia es la mejor propuesta para niños/as con autismo durante los periodos vacacionales, ya que no se alejan de actividades estimulantes que favorecen el desarrollo de sus capacidades sin contribuir a su fatiga. Las escuelas se realizan en horario de 9 a 14h con un periodo ampliado para padres/madres trabajadoras de 8.30-14.30.

DATOS DE LAS ACTIVIDADES DE RESPIRO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR DE 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Salidas de ocio</i>	0	0	1
<i>Deporte</i>	0	0	0
<i>TOTAL usuarios/mes</i>			<i>1</i>

DATOS DE LA ESCUELA DE SEMANA SANTA 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Nº usuarios</i>	0	8	7
<i>TOTAL usuarios</i>			<i>15</i>

DATOS DE LA ESCUELA DE VERANO 2024

	<i>Cartagena</i>	<i>Murcia</i>	<i>Águilas/P. Lumbreras</i>
<i>Nº usuarios</i>	20	15	7
<i>TOTAL usuarios</i>			<i>42</i>

ESCUELAS DE PADRES

ASTEAMUR plantea cada año una formación continuada para padres/madres y familiares a través de escuelas y talleres con temáticas específicas. El objetivo de estas escuelas es dotar a las familias de conocimientos y estrategias para abordar el TEA en el hogar, al mismo tiempo que se crea una red de conexión e intercambio de experiencias entre las familias.

El temario de las escuelas es seleccionado por el Equipo Técnico a través de dos medios:

- La detección de necesidades formativas en el contacto diario con las familias.
- Las preferencias registradas por las familias a través de un cuestionario al final del curso.

Las formaciones se realizan mínimo una vez al trimestre, entre los meses de octubre y junio los viernes o sábados por la tarde.

Los objetivos de las Escuelas de Familias son:

- Promover la formación en TEA para la aplicación de estrategias en situaciones de la vida diaria.



- Ofrecer a los padres y madres un espacio de reunión para compartir ideas y sentimientos.
- Fomentar el aprendizaje y asunción de nuevas estrategias que propicien unas pautas adecuadas para la convivencia con sus hijos/as con autismo y para que estos alcancen un grado máximo de autonomía.
- Conseguir que los diferentes miembros de la familia puedan ayudarse mutuamente a través de la comunicación.
- Fomentar actitudes y expectativas positivas con respecto a las personas con TEA.

Los contenidos de las Escuelas de Familias realizadas en 2024 han sido:

Fecha	CONTENIDO	PONENTE
15/03/2024	Escuela de padres: “Nos comunicamos, nos entendemos” Aprendiendo a usar el comunicador	<i>María Isabel Rubio Serrano, Logopeda de Asteamur especialista en SAAC y Atención Temprana</i>
20/05/2024	“Jornada informativa sobre el Autismo” Centro Cultural de Churra	<i>Marta Hernández Muños de León, Psicóloga y Coordinadora de Asteamur. Raúl Pérez Alfonso, Psicólogo y Terapeuta de Asteamur. -Gloria Gómez Gálvez Psicóloga y Terapeuta de Asteamur.</i>
15-06-2024	Jornada Formativa “El trastorno del espectro autista desde el punto de vista de la neuropediatría” Espacio joven 585 M2, Plaza de Toledo S/N, Murcia	<i>Dr. Juan José Nieto Barceló, Médico especialista en neuropediatría.</i>
18/09/2024	Bienvenidos a ATEAMUR: ¿Qué es Asteamur? ¿Cómo funciona la asociación? Aula de formación del CEPAP Villalba-Cartagena	<i>Nuria Soto Carillo, presidenta de Asteamur</i>

SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El Servicio de Voluntariado tiene como objetivo la formación de un equipo de personas que se encarguen del cuidado y atención de los niños/as con TEA en colaboración con el equipo de ocio y el equipo terapéutico, con la finalidad de mejorar su inclusión en las actividades y su calidad de vida. Se conforma principalmente por personas que voluntariamente realizan actividades encuadradas en el ámbito del ocio y el tiempo libre, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.



Desde la asociación ASTEAMUR coordinamos la participación de todas aquellas personas que quieran dedicar parte de su tiempo libre a colaborar con la realización de actividades para niños y adolescentes con TEA. Las funciones en materia de voluntariado son:

- Tareas de difusión social que den a conocer la problemática del TEA y nuestra asociación.
- Acciones de captación de voluntariado.
- Formación continuada del voluntariado sobre la atención a personas con autismo.

Nuestros voluntarios participan activamente en las actividades de ocio y tiempo libre que se realizan los fines de semana, en la escuela de verano y navidad. Sus tareas con las siguientes:

- Acompañamiento y cuidado en actividades de ocio y tiempo libre.
- Colaboración en talleres de actividades específicas: pintura, música, motricidad, juego, etc.
- Colaboración en programas de juego social y habilidades sociales.

ASTEAMUR tiene actualmente una bolsa de 11 voluntarios, ***que colaboran con la asociación de manera asidua. Esta bolsa se nutre de las siguientes acciones realizadas durante el año en materia de captación de voluntarios:***

- Convenio de voluntariado firmado con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
- Convenio de voluntariado firmado con el Programa Municipal de Voluntariado “eres imprescindible” del Ayuntamiento de Cartagena.
- Colaboración con la Asociación de Voluntarios de La Caixa.
- Captación de voluntarios a través de actividades de difusión social (charlas en centros educativos, charlas en universidades, asistencia a acciones de voluntariado local, etc.).
- Convenio de voluntariado firmado con la Universidad de Murcia (UMU).
- Convenio de voluntariado firmado con la Universidad Católica de San Antonio (UCAM)
-

El objetivo en 2025 es aumentar este número con formación y/o asesoramiento específico a las personas interesadas en colaborar, además de la creación de un apartado en la página Web con los beneficios de este tipo de acciones.

EL EQUIPO TÉCNICO DE ASTEAMUR

El EQUIPO TÉCNICO lo componen siete trabajadores, un gerente, dos trabajadores sociales, una persona de recursos humanos, una persona en contabilidad y dos personas auxiliares administrativas.

Realizan las siguientes funciones:

- ♣ Organización interna (horarios, distribución de servicios, contrataciones, etc.).
- ♣ Supervisión del proceso terapéutico de los usuarios.
- ♣ Asesoramiento técnico a la junta directiva y a la asamblea general.
- ♣ Formación interna de terapeutas y familias.
- ♣ Resolución de incidencias técnicas.
- ♣ Preparación de documentación e informes generales de la asociación.
- ♣ Detección de necesidades de recursos y materiales.
- ♣ Preparación de nuevos proyectos.



- ♣ Elaboración, tramitación y seguimiento de subvenciones.
- ♣ Proporcionar información, atención y orientación a las familias y usuarios.
- ♣ Proporcionar una atención especializada de ayudas y recursos sociales.
- ♣ Gestión y tramitación de documentos, ayudas y reclamaciones de los asociados.
- ♣ Gestión de cuentas y facturación.

FORMACIÓN DE ASTEAMUR

FORMACIÓN EXTERNA

A lo largo del año 2024, nuestros profesionales realizaron cursos de formación para la mejora de la calidad de su trabajo diario, apostando por la actualización de nuestras acciones y por el uso de metodologías innovadoras. Han sido los siguientes:

FORMACIÓN EXTERNA 2024	
FECHA	CONTENIDO
Enero 2024	Equipos de validadores en lectura fácil y entornos accesibles (Formación dirigida a orientación)
Enero 2024	Saac (Formación dirigida a equipo terapéutico)
Febrero 2024	Procesos de selección inclusivos, igualitarios y no discriminatorios por razón de género (Formación dirigida a RRHH)
Octubre 2024	PCP (Formación orientada a equipo terapéutico)
Octubre 2024	Reglamento de facturación, factura electrónica y SII (Formación orientada a contabilidad)

ASOCIACIONISMO Y RELACIONES EXTERNAS

La Junta directiva de ASTEAMUR, junto con el equipo técnico, establece determinadas relaciones externas cuyo vínculo favorece el progreso de las actividades de nuestra asociación. Durante el 2024 se establecieron las siguientes:

Participación en grupos y comisiones

A lo largo del año Asteamur ha llevado a cabo proyectos importantes en colaboración con ayuntamientos, entidades, universidades, etc. con el objetivo de favorecer los avances en materia de autismo en nuestra Comunidad Autónoma. Estas colaboraciones han sido:

- Comisión Municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Cartagena y del Ayuntamiento de Murcia: Asteamur es miembro de la Comisión de Accesibilidad



de ambos ayuntamientos para la participación en el diseño de políticas de accesibilidad, formación al funcionariado y sensibilización social. Pertenecemos a tres mesas de trabajo:

- Concienciación en centros escolares.
 - Accesibilidad cognitiva
 - Oficina técnica de accesibilidad
-
- Comisión Regional de Atención Temprana: participación como entidad de centros de Atención Temprana en los temas de debate y proyectos comunes de esta comisión.
 - Comisión Mesa de Trabajo de la Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia: participamos a través del diálogo permanente y la formulación de propuestas conjuntas de actuación con la concejalía responsable del área en materia de Discapacidad, encaminadas a la mejora de la calidad de vida y visibilidad de las personas con discapacidad que habitan en el municipio de Murcia y representativa de sus intereses sociales
 - Ayuntamiento de Cartagena: Cesión de espacio para la Escuela de Verano y colaboración en la mejora de la sede Villalba-Cartagena.
 - Federación de Autismo de la Región de Murcia (FAUM): colaboración técnica para el diseño de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con autismo en cooperación con todas las entidades de este colectivo en la Región de Murcia.
 - Federación Plena Inclusión de la Región de Murcia: Se firmó un Convenio de colaboración con la Federación de manera que somos partícipes de las redes de trabajo sectoriales.
 - CERMI Región de Murcia: Colaboraciones técnicas en proyectos dirigidos a personas con discapacidad.

La Junta directiva de ASTEAMUR y el equipo técnico ha realizado durante el año varias actividades cuyo objetivo fundamental es favorecer la sensibilización del trastorno en la sociedad y dar difusión al trabajo de nuestra entidad, al mismo tiempo que se recaudan fondos para poder subvencionar nuestros servicios.

A continuación, se expone una tabla resumen de todos los eventos que se han realizado desde la asociación y que han requerido la participación de nuestro equipo de profesionales y de nuestras familias.

RELACIONES EXTERNAS Y ASOCIACIONISMO	
Enero de 2024	Asteamur reconoce a través de sus Redes la donación de la Ortopedia Orto Roca de Vinaròs (Castellón). La donación fue utilizada para la compra de material para el desarrollo de nuestros servicios. Se realiza difusión de los videos de Pau Brunet, un niño con TEA de diez años, que comunica a la sociedad el día a día de un niño con Autismo. La difusión de este “youtuber” permite dar visibilidad a personas con Autismo y sensibilizar a la sociedad de las situaciones y características de las personas con TEA. Realizamos difusión del Servicio de Intervención Domiciliaria dentro de la atención terapéutica; un servicio dirigido a las



	familias que consiste en la intervención de las alteraciones derivadas del TEA que causan una significativa problemática en el entorno familiar. Realizamos difusión de “mitos” que existen acerca del Trastorno del Espectro Autista, presentes en la sociedad. A través de esta labor se quiere dar visibilidad a imaginarios erróneos acerca del TEA, favoreciendo la comprensión y aceptación del trastorno por parte de la sociedad. Asteamur da difusión a la función navideña que han preparado algunos niños y niñas de la asociación. Agradecemos en nuestras redes sociales a Hero España la donación de materiales para el desarrollo de nuestros servicios. Realizamos una jornada de sensibilización en Colegio de Educación Infantil y Primaria La Asomada de Cartagena; con el objetivo de concienciar entre el alumnado acerca del Trastorno del Espectro Autista. Difundimos la formación sobre comunicación aumentativa y alternativa; clave para mejorar la comunicación y comprensión de las personas con Trastorno del Espectro Autista. Recibimos la visita de Asunción Carreño, concejala de Mujer, Política de Conciliación, Mayores y Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia en nuestra sede de la Avda. de Los Pinos. Aprovechamos la visita para poner de relieve la creciente necesidad de más espacio y recursos para continuar ofreciendo servicios de calidad a las personas con TEA y sus familias.
Febrero de 2024	Realizamos difusión del Servicio de Intervención Domiciliaria en el marco de la Atención Terapéutica. Un servicio dirigido familias, y consiste en la intervención de las alteraciones derivadas del TEA que causan una significativa problemática en el entorno familiar. Miguel, usuario de Asteamur, participa en una entrevista en Radio Nacional de España. En la entrevista comparte sus experiencias personales, desafíos y aprendizajes como una persona con TEA. Realizamos difusión del Servicio de orientación vocacional y laboral. Un servicio dirigido a la integración laboral de las personas con TEA; creando itinerarios formativos y profesionales personalizados.



	Realizamos una jornada de sensibilización en Colegio de Educación Infantil y Primaria Vicente Medina de Cartagena; con el objetivo de concienciar entre el alumnado acerca del Trastorno del Espectro Autista. Realizamos difusión del Servicio de Atención Temprana; mediante el que realizamos evaluaciones individuales en el hogar y en el entorno educativo, identificando signos desde las etapas iniciales; así como asesoramiento y apoyo a las familias. Realizamos difusión del Servicio de estimulación multisensorial, dentro de la Atención Terapéutica. Un servicio dirigido a buscar experiencias sensoriales controladas y positivas para promover la relajación, la concentración y el bienestar emocional, en nuestras salas de estimulación multisensorial de Cartagena y Murcia.
Marzo de 2024	Realizamos difusión del Servicio de atención y formación a familias, mediante el que ofrecemos información sobre el TEA, orientación y asesoramiento continuo sobre las necesidades específicas para cada persona. Asteamur renueva su acuerdo de colaboración con el colegio de Gestores Administrativos de Murcia. Asteamur participa en la Feria del Voluntariado de Cartagena; desde donde ofrecemos información y hacemos concienciación sobre el autismo. Realizamos una rifa benéfica a beneficio de Asteamur, en la que colaboran 24 empresas que, además de dar visibilidad a nuestra asociación y aportar servicios o artículos para el sorteo. Damos difusión al curso de operaciones de recepción telefónica de oficina financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal. El curso está dirigido a personas desempleadas con discapacidad y en situación de desempleo. Con motivo del Día Mundial de Autismo participamos en la campaña #AutismoCercaDeTi; coordinada desde Autismo España. Realizamos difusión de la campaña durante varios días cercanos al día mundial del autismo. En ella instamos a la comunidad educativa a sumarse a la campaña. Realizamos difusión de la Escuela de Semana Santa, financiada por el Ayuntamiento de Murcia y la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad; para favorecer la conciliación de las familias de personas con TEA.



Abril de 2024

Difundimos la persona ganadora de la primera de las rifas que tendrán lugar durante el mes de abril, con motivo del día mundial del autismo.

Además, aprovechamos para visibilizar y agradecer a las empresas colaboradoras.

Varias familias de Asteamur acudimos a los espacios iluminados de azul con motivo del Día Mundial del Autismo.

Colaboramos, por tercer año consecutivo, con la Panadería La Colegiala, que donará los beneficios por la venta del pan de 500 gramos el 9 de abril.

Difundimos nuestro agradecimiento por el continuo compromiso y visibilidad a nuestra asociación y a la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y familias

En el marco de la campaña del día mundial de autismo, seguimos realizando acciones que den visibilidad al TEA y reivindicando su lugar en la sociedad, utilizando el eslogan de “LO NORMAL ES SER DIFERENTES”.

En el marco de la campaña del día mundial de autismo, seguimos realizando acciones que den visibilidad al TEA y reivindicando su lugar en la sociedad, utilizando el eslogan de “LO NORMAL ES SER DIFERENTES”.

Realizamos una jornada de sensibilización al alumnado de infantil y primaria del Colegio Beethoven de Cartagena. La jornada fue interpretada en lengua de signos.

En colaboración con el Ayuntamiento de Águilas, organizamos una exposición en la Casa de la Cultura Francisco Rabal de Águilas.

La exposición será de figuras de dinosaurios y kaijus de plastilina, que hace Mario Campoy, uno de nuestros usuarios.

Difundimos la inauguración de la exposición, en la que contamos con la presencia de la alcaldesa y el concejal de Dinamización Social e Inclusión del municipio de Águilas.

Realizamos una jornada de sensibilización al alumnado de infantil y primaria del Colegio Concertado La Flota de Murcia.

La sesión se realizó con el alumnado de 1º de educación primaria, dando conocer de primera mano qué es el autismo y algunas estrategias sobre cómo tratar a las personas con trastorno del espectro autista.



Mayo de 2024

Participamos como Asociación en las VII jornadas de la diversidad del colegio Maristas de Cartagena; en las que damos visibilidad al trastorno del espectro autista.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de infantil del Colegio Santa Isabel de Alquerías.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de infantil y primaria de colegio Juan Antonio López Alcaraz de Puerto Lumbreras.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de formación profesional del Instituto de Educación Secundaria Dr. Pedro Guillén, de Archena.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado del Instituto de Educación Secundaria Jiménez de la Espada, de Cartagena.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado del Centro Educativo Concertado Fuenteblanca, de Murcia.

Desde Asteur felicitamos al nuevo presidente de Autismo España, organización de la que formamos parte a través de FAUM y cuya misión es ayudar a las personas con TEA y defender sus derechos y calidad de vida.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de segundo de infantil del Colegio Jesús María Alfonso X, de Murcia.

Organizamos unas charlas informativas sobre el autismo en colaboración con la Junta Municipal de Churra y el Ayuntamiento de Murcia; en la que participan terapeutas y personas expertas.

Recibimos en nuestra sede de Villalba (Cartagena) a Cristina Mora, concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cartagena; informando de los servicios y el trabajo que realizamos para las personas con TEA y sus familias.

Realizamos una jornada de formación y sensibilización al alumnado logopedia de la Universidad de Murcia, una profesión muy importante para la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro autista.

Colaboramos con la organización de la II Feria que realiza el Fútbol Club Cartagena, con una paella solidaria a beneficio



	de nuestra asociación; como espacio para dar visibilidad y difusión al TEA como a la labor de nuestra asociación. Realizamos una jornada de formación y concienciación al profesorado de educación infantil y primaria del Colegio de Fomento Monteagudo-Nelva. Damos difusión a las Jornadas Mujer y discapacidad: un doble reto, organizadas por el Ayuntamiento de Cartagena. Damos difusión al trabajo final de curso realizado por el alumnado de Formación Profesional del CIFP Carlos III de Cartagena: un plan de comunicación para ayudar a nuestra asociación a dar más visibilidad al Trastorno del Espectro Autista. Fruto de nuestra colaboración con el alumnado han elaborado folletos, materiales gráficos y un post de Instagram con el que quieren romper falsos mitos sobre el TEA. Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de tercero de infantil del Centro Educativo Majal Blanco, de Santomera. Realizamos difusión para la captación de personas voluntarias para la escuela de verano de Cartagena.
Junio de 2024	Participamos en la Asamblea extraordinaria de FAUM en la que damos la bienvenida al centro CRECE CON DABADÁ, una asociación creada por familiares y amigos/as de personas con TEA y otros trastornos del desarrollo localizada en Churra. Colaboramos en la difusión y organización del IV Acuatlon Solidario de La Azohia. Una actividad deportiva en beneficio de nuestra asociación y la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida. Participamos en el proyecto Carpathia del CIFP Carlos III de Cartagena, con el objetivo de mejorar el uso de nuestras redes sociales y páginas web como espacio para comunicar y dar visibilidad al trastorno del espectro autista. Organizamos, junto a la Federación de Autismo de la Región de Murcia, una jornada informativa con un médico especialista en neuropediatría, el Dr. Juan José Nieto. La jornada tiene el objetivo de resolver dudas y preguntas sobre el trastorno del espectro autista en edades tempranas y en la infancia.



Julio de 2024	Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado de primero de primaria del Colegio Virgen del Rosario, de Santomera.
	Participamos en un taller adaptado de comida saludable, que realizan desde el Centro de Salud Cartagena Oeste a uno de nuestros grupos.
	Participamos en un taller adaptado de primeros auxilios básicos, que realizan desde el Centro de Salud Cartagena Oeste a uno de nuestros grupos.
	Damos difusión a subvención de Acción Social de Caixa Bank y la Fundación CajaMurcia, mediante la que se ha actualizado el equipamiento la sala de ordenadores con el fin de consolidar el Servicio de Orientación Laboral.
	Asteamur recoge y da visibilidad a la entrega de la donación por parte de la panadería La Colegiala, que un año más cede los beneficios de la venta del pan de 500 gr con motivo del Día Mundial de Autismo; así como a visibilizar la labora de nuestra asociación.
Agosto de 2024	Asistimos al IV Acuatlón Solidario de La Azohía. Una actividad deportiva en beneficio de nuestra asociación y la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida.
Septiembre de 2024	Colaboramos en la organización del concierto solidario de la Banda Sinfónica de la Federación de Bandas de Música de Murcia, a beneficio de nuestra asociación.
	Recibimos la visita de la directora general de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social, María Antonia Abril. Durante la visita le hemos podido mostrar de primera mano el funcionamiento de nuestra asociación, nuestras necesidades y la manera de trabajar con atención temprana.
Octubre de 2024	Asistimos a la 3ª Feria Regional de Empleo y Formación SEF en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, de la ciudad de Murcia. En el evento dimos a conocer nuestra labor y capacidades en el marco del del Servicio de Orientación y Preparación Laboral; así como las capacidades y competencias de las personas usuarias de nuestra asociación.



Asistimos al 57 aniversario de la Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad (ASTUS). Una entidad referencia y con una importante trayectoria en la atención y promoción de los derechos y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Recorremos las Salinas de San Pedro del Pinatar en Cartagena, en colaboración con Zancadas Sobre Ruedas y José Luis Navarro, de la unidad de personas con discapacidad del área de política social, igualdad y familia del Ayuntamiento de Cartagena, con el proyecto Naturaleza Accesible; desde el que se busca organizar actividades lúdicas adaptadas para todas las personas

Asistimos a la presentación del Programa de Actividades para Personas con Discapacidad que realiza la concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

Damos reconocimiento y agradecemos al Ayuntamiento de Cartagena la donación de 5 equipos informáticos para nuestra asociación.

Asistimos a las Jornadas Erasmus Days celebradas en Jumilla; donde conocemos la utilidad de la “realidad extendida” en el marco de nuevas tecnologías aplicadas al Trastorno del Espectro Autista.

Celebramos el primer “café con familias” en nuestra sede de Villalba. Un espacio donde las familias compartimos nuestra experiencia e incertidumbre con relación al Trastorno del Espectro Autista.

Asistimos a la entrega de los premios Laurel de Plena Inclusión Región de Murcia, que alcanza este 2024 su edición número 28. Un encuentro que reconoce el trabajo de las organizaciones en materia de inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual.

Desde Asteamur mostramos nuestro dolor y condolencias ante la pérdida de vidas humanas por el paso de la DANA. Así mismo, aportamos nuestro grano de arena realizando un envío de material higiénico básico.

Noviembre de 2024

Junto con un grupo de personas voluntarias de la empresa Enagas, remodelamos algunas zonas exteriores de



nuestras sedes en Cartagena, mejorando el espacio para nuestras personas usuarias.

Impartimos la formación: "Intervención Socio-terapéutica con Adolescentes TEA y otras Patologías en Situación de Vulnerabilidad: Herramientas y Estrategias para Profesionales", en la Asociación Rascasa de Cartagena. La sesión se focalizó en brindar herramientas prácticas y estrategias de intervención para apoyar a adolescentes con TEA y otras patologías en contextos vulnerables.

Celebramos el segundo “café con familias” en nuestra sede de Villalba. Un espacio pensado para compartir, aprender y fortalecer los lazos entre familias y con el acompañamiento de las profesionales.

En esta ocasión la sesión se centra en las posibilidades de autonomía una vez las familias ya no están presentes

Participamos en una actividad de equinoterapia, organizada por la Unidad de Discapacidad del Ayuntamiento de Cartagena en colaboración con el Club Deportivo La Cruzada.

Asistimos al partido del Club de baloncesto femenino de Cartagena gracias a la invitación del club y el apoyo del responsable de la junta directiva, Diego Martínez.

Asistimos a la presentación oficial del programa en el Centro Escénico Pupaclowns, con la participación de la concejala de Mujer, Políticas de Conciliación, Mayores y Discapacidad, Dña. Ascensión Carreño, y la directora general de Personas con Discapacidad del IMAS, Dña. Miriam Pérez.

Una actividad del programa del Día Internacional de las Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.

Asistimos a las Jornadas de Discapacidad e Inclusión Laboral, organizadas por el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, en colaboración con el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Allí tuvimos la oportunidad de conocer experiencias reales de inserción laboral.

Diciembre de 2024

Asteamur acude con un stand al parque de atracciones Terra Natura el día 1 de diciembre, en el marco de actividades del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Damos difusión y visibilización al Día Internacional de las personas con Discapacidad, participando en algunas actividades en el marco del programa de la Unidad de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Cartagena.

Asistimos al acto de nombramiento de Joaquín Barbera Blesa, presidente de Plena Inclusión Región de Murcia, como hijo adoptivo de Cartagena.

Nos unimos a la difusión de este reconocimiento a su incansable labor y compromiso con nuestra comunidad.

Acogemos en Asteamur tres increíbles talleres sobre salud mental dirigidos a niños y niñas dentro del espectro autista de entre 6 y 12 años, organizados por Plena Inclusión Región de Murcia.

Asistimos a la “Jornada del Voluntariado de la Región de Murcia”, organizada por la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad; un espacio de encuentro, reconocimiento y motivación para todas aquellas personas voluntarias o vinculadas al mundo del voluntariado en nuestra región.

Exposición de la escuela de pintura Academia Creative Cartagena en beneficio de Asteamur: “Una mirada a través de Van Gogh”.

Una academia sensibilizada con el Trastorno del Espectro Autista, donde acuden alumnos y alumnas de nuestra asociación. Allí, a través del arte desarrollan sus habilidades de concentración, desarrollo de habilidades de motricidad fina y expresan sus emociones a través de la pintura.

Participamos en la II Ferial del Voluntariado en Puerto Lumbreras.

Una feria donde se muestra el compromiso de las organizaciones y personas de la sociedad para mejorar la inclusión social, los derechos y la calidad de vida de muchos colectivos con necesidades diversas o en situaciones vulnerables

Transmitimos nuestro agradecimiento y reconocimiento a la empresa de telecomunicaciones Sewan España.

Su donación de 20 ordenadores es una ayuda para el desarrollo de nuestros servicios. Además, tuvimos la oportunidad de enseñarles nuestra sede y el trabajo que realizamos para las personas con TEA y sus familias.



Participamos en el proyecto piloto aRRiba, ayudando como personas expertas reto de crear aulas más inclusivas para niños y niñas con TEA.

Un proyecto basado en la innovación para hacer la educación más inclusiva.

Colaboramos con el Centro de Educación Infantil y Primaria de Las Lomas, en Águilas, en la organización de una Marcha Solidaria.

La actividad forma parte del programa que se realiza en la Semana Navideña.

Transmitimos en nuestras redes el agradecimiento y reconocimiento a la Academia Creative Cartagena. El agradecimiento se extiende a los alumnos y alumnas de la academia, que con sus talentosos trabajos hicieron posible esta iniciativa solidaria con su arte.

La donación de los beneficios de la exposición “Una mirada a través de Van Gogh”, irá destinada a la compra de material terapéutico y mate para la mejora de la sala sensorial.

Realizamos una jornada de sensibilización y concienciación al alumnado del Centro de Educación Infantil y Primaria San Cristóbal, en Cartagena.

Agradecemos el apoyo y compromiso de la Confitería Melenchón de Águilas.

Recibimos la donación de la rifa para una cesta solidaria, que han organizado en beneficio de nuestra asociación y que recibimos como un reconocimiento a nuestra labor y dedicación con la población con TEA en el municipio.

Actividades de concienciación del Autismo

Durante todo el año, ASTEAMUR realiza actividades de sensibilización y concienciación sobre el autismo entre alumnos y docentes para la correcta difusión del concepto del Trastorno de Espectro Autista y favorecer la inclusión educativa. Estas actividades se



realizan en centros de enseñanza de toda la región de Murcia, principalmente en las zonas geográficas donde se ubican nuestras sedes.

Las actividades de sensibilización realizadas durante 2024 fueron:

UBICACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS
CARTAGENA	1. CEIP La Asomada 2. CEIP MASTIA 3. Colegio Maristas La Sagrada Familia 4. CEIP Vicente Medina 5. IES San Isidoro y Santa Florentina 6. IES ISAAC PERAL 7. Colegio Maristas 8. CEIP BEETHOVEN 9. CEIP San Cristobal 10. CEIP Antonio Ulloa 11. IES SALESIANOS 12. IES Jiménez de la espada
MURCIA	1. CC Sta María del Carmen, Carmelitas, Murcia 2. CEIP Cristo Crucificado, Villa Pilar, Santo Ángel (Murcia) 3. CEIP Ntra Sra de Atocha, Murcia 4. Colegio Concertado Sta Isabel, Alquerías 5. CEIP Virgen de la Vega, Cobatillas, Murcia 6. Colegio Concertado Bilingüe La Flota, Murcia 7. Colegio Gabriel Pérez Cárcel, Murcia 8. Colegio Concertado Montezahar, Las Torres de Cotillas. 9. CEIP Antonio Díaz 10. CEIP Río Segura, Beniel 11. Colegio Severo Ochoa, Los Garres 12. IES Pedro Guillén, Archena 13. CEIP Divino Maestro, Murcia 14. IES Alquibla, La Alberca, Murcia 15. Colegio Concertado Fuenteblanca, Murcia 16. Colegio Cristo Rey, Murcia 17. CEIP Santa María de Gracia, Murcia 18. CEIP Los Álamos, Murcia 19. CC Jesús María, Murcia 20. CEIP San Félix, Zarandona, Murcia 21. CEIP Federico de Arce, Murcia 22. CEIP San Pablo, Murcia. 23. Colegio Majal Blanco, Santomera 24. CEIP Ntra Sra del Rosario, Santomera
ÁGUILAS	1. CEIP San Juan de las Águilas 2. CEIP Mediterraneo



	3. IES Europa 4. CEIP El Rubial 5. CEIP Las Lomas 6. CEIP Joaquín Tintero 7. CEIP N ^a S ^a de Los Dolores 8. CEIP Joaquin Tintero
PUERTO LUMBRERAS	1. Colegio Sagrado Corazón 2. Juan Antonio López Alcaraz 3. Purísima Concepción 4. IES Rambla de Nogalte

Asteamur realiza anualmente formaciones para instituciones públicas o privadas o para jornadas o congresos, debido que somos una de las entidades punteras en el tratamiento de personas con autismo y sus familias de la Región de Murcia. Este año hemos participado en:

1. Formación a maestros de Infantil del Colegio Villapilar (La Alberca-Murcia)
2. Formación a maestros de Primaria del Colegio Villapilar (La Alberca-Murcia)
3. Visita a la sede de Greco (Murcia), de la Universidad Católica de Murcia (UCAM); donde conocer nuestras instalaciones y aprender estrategias de enseñanza para las personas con TEA.
4. Formación Autismo, alumnos 1º Logopedia UMU, donde explicó el papel y las funciones de los y las logopedas en su trabajo con las personas con TEA.
5. Jornadas alumnos UCAM Maestros Ed. Especial y Audición y Lenguaje.

Celebración del día mundial de concienciación sobre el Autismo

El día 2 de abril toda la familia Asteamur celebramos el día mundial de concienciación sobre el Autismo bajo el eslogan “*Llamémoslo por su nombre*”.

La temática de este año buscaba romper los estigmas que existen en relación con las personas con autismo, y que dificultan que la sociedad lo nombre o se exprese con naturalidad en relación con el mismo.

PROYECTOS ANUALES EN 2024

A lo largo de este año, Asteamur ha diseñado múltiples proyectos para convocatorias y subvenciones, los cuales, si son concedidos, nos ayudan a financiar parcialmente el desarrollo de nuestras actividades y servicios, además de poder invertir en nueva infraestructura.

Durante 2024 los proyectos concedidos más relevantes han sido:

- Proyecto de Atención centrada en la familia y en el entorno y respiro familiar (Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades-IRPF 2023).
- Proyecto de Inserción laboral: potenciando los talentos de las personas con tea y discapacidad intelectual (Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades-IRPF 2023).
- Apoyo psicosocial para niños/as y adolescentes con TEA (Ayuntamiento de Águilas).
- Proyecto de Atención a personas con trastorno del espectro autista, familias y su entorno (Servicio Murciano de Salud-Enfermos crónicos)



- Equiparnos para seguir orientando a jóvenes con TEA (Cajamurcia y CaixaBank)
- Proyecto de actividades complementarias de apoyo psicosocial al alumnado con TEA (Consejería de Educación-FAUM).
- Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
- Programa de empleo con apoyos. (Formas innovadoras de integración laboral de personas con discapacidad-Servicio Regional de empleo y formación)
- Servicios de orientación y preparación laboral para adultos con tea (Convocatoria TEAyuda prioridades y Fundación ONCE)
- Taller de Habilidades Sociales y comunicación para personas con Autismo (Subvención nominativa Ayto Murcia)
- Proyecto de atención e intervención psicosocial para personas con autismo y a las familias (Ayto. Cartagena)
- Proyecto de accesibilidad cognitiva para jóvenes y adultos con autismo (Ayto. Cartagena)
- Escuela de ASTEAMUR en periodos vacacionales (Ayuntamiento de Murcia y Fondo Social Europeo)
- Curso de Operaciones de recepción telefónica de oficina (Servicio Regional de Empleo y Formación)

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	36
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	800,00
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	800,00
Aprovisionamientos	305,42



a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	305,42
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	999.696,84
Otros gastos de la actividad	122.935,19
a. Arrendamientos y cánones	11.930,17
b. Reparaciones y conservación	11.469,29
c. Servicios de profesionales independientes	44.795,52
d. Transportes	65,27
e. Primas de seguros	3.571,96
f. Servicios bancarios	876,86
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	11.880,76
i. Otros servicios	37.205,83
j. Tributos	359,51
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	673,75
l. Otras pérdidas de gestión corriente	106,27
Amortización de inmovilizado	55.858,02
Gastos financieros	4.287,17
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.183.882,64



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	140.990,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	409.917,50
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	582,64
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	740.676,69
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	140.767,37
c. Conciertos	599.909,32
Otros ingresos del sector privado	41.200,32
a. Subvenciones	13.233,77
b. Donaciones y legados	27.476,79
c. Otros	489,76
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.333.367,15

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1092

Clases de beneficiarios/as:

Padres/madres: 650

Personas con TEA: 342

Hermanos de personas con TEA: 100

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Pertenecer a las familias de ATEAMUR.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- **Padres/madres:** Usuarios de Escuelas de Familias, Servicio de Atención Domiciliaria, servicio de información y atención a familias y Convivencias entre asociados.
- **Usuarios con TEA:** Usuarios de Apoyo Psicopedagógico en los centros escolares, Servicio de Intervención Terapéutica Individual, Escuelas de Verano/Navidad, Servicio de Intervención Multisensorial, Servicio de Ocio y Tiempo Libre, Convivencias y Campamento de verano.
- **Hermanos de niños con TEA:** Servicio de Guardería, Escuela de Verano/Navidad, Campamento de verano y Convivencias.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Nuestra entidad se adapta muy satisfactoriamente a las características del Trastorno del Espectro de Autismo, cuyo aumento de prevalencia hace necesario que se intensifiquen los servicios educativos, terapéuticos y familiares. Es importante reflejar que para el tratamiento de este trastorno del neurodesarrollo no existe un único modelo de intervención, ya que el autismo se presenta de manera muy diferente en cada individuo a lo largo de su vida. Cada caso debe ser evaluado y tratado de forma individual, variando en función de la edad, el propio desarrollo individual, los objetivos terapéuticos, las preocupaciones de la familia, el contexto y los recursos.

El primer paso importante es la identificación precoz de una intervención temprana, que al carecer de marcadores biológicos es necesario detectar señales de alarma basadas en la conducta. Asteamur participa activamente en la detección temprana de niños/as con autismo, realizando evaluaciones a partir de los 2 años de edad para confirmar la sospecha de sintomatología autista.

Para la entidad lo más importante es que las intervenciones cumplan la evidencia científica, ya que la evidencia demuestra que los enfoques que integran tratamientos tempranos que estimulan y desarrollan habilidades. Estas intervenciones tienen que implicar a los contextos y personas que rodean al diagnosticado/a, por lo que los profesionales deben realizar acciones de implicación y coordinación con la familia, los profesores, los centros educativos y resto de profesionales. La familia suele ser el elemento más estable entre los niños/as y es por ello que Asteamur los convierte en parte activa del programa de intervención. La entidad proporciona a las familias el asesoramiento necesario para que aprendan a manejar las alteraciones de sus hijos en casa, siendo éste una prioridad en nuestros objetivos.

Los programas de intervención de Asteamur cumplen tres líneas principales:

1. La mejora de la comprensión de las familias sobre el autismo,
2. El fomento de las habilidades sociales y comunicativas
3. Y la gestión del comportamiento como rituales, rabietas, agresividad, ansiedad, problemas de alimentación o sueño y control de esfínteres.



Todos nuestros programas de intervención terapéutica se construyen en estas tres líneas, facilitando la inclusión de la persona con TEA en su entorno cercano y la participación activa de la familia.

Como conclusión, valoramos muy positivamente nuestro Plan de Tratamiento Integral para usuarios/as mayores de 6 años, como un programa de resultados eficaces que mejora:

- El reconocimiento de las emociones y los sentimientos de los demás.
- La interpretación de las señales sociales y la realización de inferencias.
- La mejora de las habilidades comunicativas.
- El aprendizaje de destrezas para resolver conflictos.
- La regulación para la gestión de las emociones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el ejercicio 2024 se han cumplido la totalidad de los fines estatutarios.

- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ^{xxii}	Tipo de contrato ²⁰	Categoría o cualificación profesional ²¹
1	INDEFINIDO JORNADA COMPLETA	ADMINISTRACION
0.28	INDEFINIDO JORNADA COMPLETA	GERENCIA
0.83	INDEFINIDO JORNADA COMPLETA	RECURSOS HUMANOS
10.99	INDEFINIDO JORNADA COMPLETA	TERAPEUTA
2	INDEFINIDO JORNADA COMPLETA	TRABAJO SOCIAL
0.82	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	ADMINISTRACION
0.53	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	PERSONAL LIMPIEZA
0.22	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	PERSONAL SERVICIO EMPLEO



9.19	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	TERAPEUTA
0.05	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	TRABAJO SOCIAL

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²²	Tipo de contrato ²³	Categoría o cualificación profesional ²⁴
0.11	TEMPORAL JORNADA COMPLETA	PERSONAL SERVICIO DE EMPLEO
0.21	TEMPORAL JORNADA COMPLETA	RECURSOS HUMANOS
2.74	TEMPORAL JORNADA COMPLETA	TERAPEUTA
0.33	TEMPORAL JORNADA COMPLETA	TRABAJO SOCIAL
0.15	TEMPORAL JORNADA PARCIAL	MONITORES
0.49	TEMPORAL JORNADA PARCIAL	PERSONAL SERVICIO EMPLEO
5.95	INDEFINIDO JORNADA PARCIAL	TERAPEUTA

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁵	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
----------------------------	---



0,00	
------	--

- Voluntariado

Número
medio²⁶

Actividades en las que participan

4	Talleres de ocio, salidas funcionales, escuelas de verano y navidad.
---	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	Parcela EG-2, Avda. Luxemburgo, Polígono Industrial Cabezo Beaza, Cartagena.

Características

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE CARTAGENA

Edificio de Centro de Educación Infantil (guardería), edificio de planta baja y patio, con una superficie total de 564,30 m², 201,36 m² distribuidos en diferentes estancias y 362,94 m². de patio. El edificio dispone de:

- 8 gabinetes
- 2 baños (1 adaptado)
- 1 cocina
- 1 almacén
- 1 patio

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Arrendamiento	Barriada Nuestra Señora de los Remedios, S/N BAJO C.P. 30009 Murcia

Características

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE MURCIA

Bajo en edificio de vecinos ubicado en Murcia. El local dispone de:

- 4 gabinetes
- 1 despacho de administración y trabajo social
- 1 baño (adaptado e infantil)
- 1 sala de espera



- 1 archivo

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Cesión de uso otorgado por el Excmo. Ayto. de Murcia	C/ Greco, nº 5, BAJO C.P. 30006 Murcia

Características

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA

Local a pie de calle en edificio de vecinos ubicado en Murcia; el local dispone de:

- 5 gabinetes
- 1 sala multisensorial
- 1 sala de espera
- 1 almacén/archivo
- 1 baño adaptado
- 1 baño infantil

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	C/ Sabina, s/n C.P. 30205 Cartagena.

Características

CENTRO SEPAP DE CARTAGENA

Antiguo colegio del Barrio Villalba-Los Llanos. Consta de 2 módulos: Módulo 2 y 3.

Actualmente únicamente tenemos en uso el módulo 2 que consta de planta baja y primer piso con:

- 1 aula grande multiusos y despacho de dirección.
- 3 gabinetes
- 1 aseo de minusválidos
- 1 aseo
- 2 aulas de formación
- 2 aseos

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayto. de Águilas	Calle Pizarro, S/N C.P.: 30880 Águilas



Características

SEDE DE ÁGUILAS – Edificio “La Torre”

3 aulas ubicadas en el edificio conocido como “La Torre”, en Águilas, en el Centro para Asociaciones.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
6	Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayto. de Puerto Lumbreras	Calle Pablo Casals s/n C.P.: 30890 Puerto Lumbreras

Características

SEDE DE PUERTO LUMBRERAS – E.I. JUAN LOPEZ

2 aulas ubicadas en la Escuela Infantil Municipal Juan López

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	OBRAS DE AMPLIACION CARTAGENA	SEDE CARTAGENA
1	OBRAS DE MEJORA SEDE CARTAGENA	SEDE CARTAGENA
1	OBRAS ADECUACION SEDE CALLE GRECO	SEDE MURCIA
1	PATIO AZUL	SEDE CARTAGENA
1	OBRAS ADECUACION VILLALBA	SEDE VILLALBA
2	SALAS MULTISENSORIALES	SEDES CARTAGENA/MURCIA
3	AIRE ACONDICIONADO	SEDE CARTAGENA
2	AIRE ACONDICIONADO VILLALBA	SEDE VILLALBA
1	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SEDE CARTAGENA
1	FRIGORIFICO VILLALBA	SEDE VILLALBA
1	MOBILIARIO	SEDE CARTAGENA
1	MOBILIARIO SEDES MURCIA Y PUERTO LUMBRERAS	SEDE MURCIA Y PUERTO LUMBRERAS
1	MOBILIARIO SEDES CARTAGENA	SEDES CARTAGENA
1	FRIGORIFICO, MICROONDAS Y ESCALERA NUEVA SEDE	SEDE VILLALBA



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	MOBILIARIO SEDES CARTAGENA, MURCIA	SEDES MURCIA Y CARTAGENA
1	MOBILIARIO CARTAGENA	SEDE CARTAGENA
1	MOBILIARIO SEDE MURCIA	SEDE MURCIA
1	MOBILIARIO SEDE PUERTO LUMBRERAS	SEDE PUERTO LUMBRERAS
1	MOBILIARIO SEDE AGUILAS	SEDE AGUILAS
1	MOBILIARIO SEDE CALLE GRECO	SEDE MURCIA
1	MOBILIARIO SEDE VILLALBA	SEDE VILLALBA
1	EQUIPOS INFORMATICOS	SEDE MURCIA
1	PORTATIL CONTABILIDAD	SEDE MURCIA
1	HP 250 G3 INTEL	SEDE CARTAGENA
1	PORTATIL HP 250 G4 I3-5005U/4GB/500GB/15.6"	SEDE CARTAGENA
1	ALTAVOCES FONESTAR	SEDE CARTAGENA
1	PORTATILES	SEDE AGUILAS
1	PIZARRAS DIGITALES + TABLETS	SEDES MURCIA Y CARTAGENA
2	IMPRESORAS COLOR	SEDES MURCIA Y CARTAGENA
1	ARMARIO COMUNICACIONES SEDE MURCIA	SEDE MURCIA
1	PORTATIL LENOVO + INSTALACION SOFTWARE	SEDE MURCIA
2	PC LENOVO SOBREMESA Y 2 MONITORES LED MULTIMEDIA	SEDES MURCIA Y CARTAGENA
1	ORDENADOR SOBREMESA	SEDE MURCIA
1	EPRINT INTELLIGENT	SEDE MURCIA
2	ORDENADOR PUERTO LUMBRERAS	SEDE PUERTO LUMBRERAS
1	PORTATIL LENOVO	SEDE CARTAGENA
1	EQUIPO FORMATO SOBREMESA	SEDE AGUILAS
1	PROYECTOR	SEDE MURCIA



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	PORTATIL DIRECTORA TECNICA Y COORDINADORA	SEDES MURCIA Y CARTAGENA
1	HP COLOR LASERJET	SEDE MURCIA
2	MOVILES	SEDE CARTAGENA
1	MONITOR TRAUULUX	SEDE AGUILAS
1	TELEVISION LED	SEDE CARTAGENA
3	PORTATILES	SEDE MURCIA
2	WEBCAMS	SEDE MURCIA
1	MONITOR DIRECTORA	SEDE VILLALBA
5	PORTATILES ADMINISTRACION	SEDE MURCIA
3	MOVILES	SEDE MURCIA
2	MINI PC	SEDE CARTAGENA
1	MOVIL	SEDE CARTAGENA
2	PORTATILES	SEDE CARTAGENA
3	IPADS	SEDE CARTAGENA
5	IPADS	SEDE MURCIA/PUERTO LUMBRERAS
6	MONITORES	SEDE MURCIA
1	IMPRESORA LASER MONOCROMO	SEDE MURCIA
7	EQUIPOS SALA FORMACION VILLALBA	SEDE VILLALBA
3	MOVILES	SEDE MURCIA PINOS
1	NASH Y DISCO DURO	SEDE MURCIA PINOS
1	PORTATIL GERENCIA	SEDE MURCIA PINOS
1	ORDENADOR SOBREMESA+SWITCH	SEDE MURCIA GRECO
1	IMPRESORA PUERTO LUMBRERAS	SEDE PUERTO LUMBRERAS



Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	ARMARIOS COMUNICACIONES	SEDES CARTAGENA
1	CAMARA DE FOTOS	SEDE CARTAGENA
3	PURIFICADORES AIRE	SEDE MURCIA
1	ESTORES SEDE MURCIA	SEDE MURCIA
4	TORRES ORDENADOR	SEDE CARTAGENA POLIGONO
1	TORRE OREDENADOR	SEDE MURCIA PINOS
6	PORTATILES	SEDE MURCIA PINOS
9	PORTATILES	SEDE MURCIA GRECO

C. Subvenciones públicas²⁷

Origen	Importe	Aplicación
EXCMO.AYTO. PUERTO LUMBRERAS	894,97	CESIÓN SALA EN PUERTO LUMBRERAS
EXCMO.AYTO. DE CARTAGENA	2.268,42	CESION SEDE EN CARTAGENA
EXCMO.AYTO. DE MURCIA	8.431,36	CESION SEDE EN MURCIA
EXCMO. AYTO. DE AGUILAS	701,55	CESION SEDE EN AGUILAS
EXCMO.AYTO.DE CARTAGENA	1.223,34	CESION SEDE VILLALBA
EXCMO.AYTO. DE CARTAGENA	205,24	CESION LUDOTECA VILLALBA
CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	46.933,32	SUBVENCION IRPF
EXCMO.AYTO. DE MURCIA	9.000,00	PROYECTO HABILIDADES SOCIALES
EXCMO.AYTO CARTAGENA	10.000,00	PROYECTO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y ORIENTACIÓN FAMILIAR.
EXCMO.AYTO CARTAGENA	62,61	PROYECTO ACCESIBILIDAD



Origen	Importe	Aplicación
EXCMO.AYTO. DE CARTAGENA	77,51	PROYECTO ACCESIBILIDAD
EXCMO.AYTO. DE CARTAGENA	1.275,39	OBRA VILLALBA BLOQUE 2
EXCMO.AYTO. DE CARTAGENA	1.417,15	RAMPA Y PUERTA VILLALBA
INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	730,7	INVERSIONES COVID'21
CONSEJERIA DE EDUCACION (FAUM)	9.538,63	PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL
AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	750,00	PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON TEA EN AGUILAS
CONSEJERIA DE EDUCACION (CERMI)	865,36	REFUERZO EDUCATIVO COVID
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	476,26	PROYECTO DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA PERSONAS CON TEA
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	7.280,58	FOMENTO DE EMPLEO
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	16.344,20	ACCIONES FORMATIVAS
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	-73,75	ABONO SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	6.623,43	ACCESIBILIDAD COGNITIVA
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	339,06	IMPLANTACION "LENGUAJE NATURAL ASISTIDO"
CONSEJERIA DE SALUD	4.417,43	ENFERMOS CRONICOS
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	6.116,24	EMPLEO CON APOYO
UNION EUROPEA NEXT GENERATION	2.166,65	KIT DIGITAL



- **RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁸	Origen ²⁹	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³⁰	Importe
		0,00

- **ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

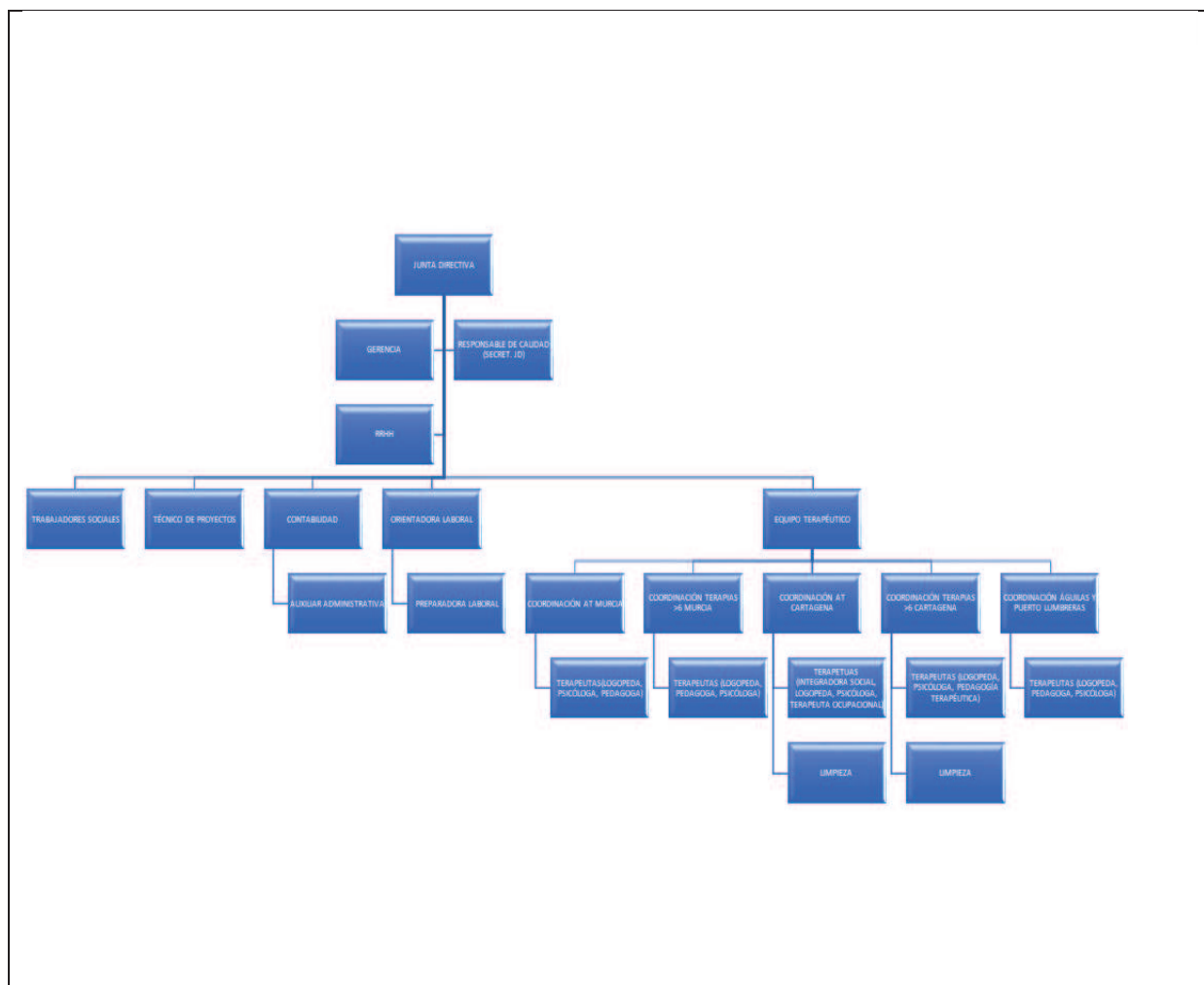
La actividad de la entidad se diversifica en las siguientes ramas:

- **ASOCIACIÓN:** con los servicios antes enumerados.

Para la realización de todos los servicios de la entidad, nos regimos por el siguiente organigrama:

Junta directiva compuesta por:

- Nuria Soto Carrillo: presidenta
- Adolfo Cabadés Biosca: vicepresidente
- Patricia Mora Iborra: vicepresidenta II
- Antonio Luis Vera García: tesorero
- Raquel Clemente Pereiro: secretaria





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Los miembros de la Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA (ASTEAMUR)** declaran firmado de su puño y letra la memoria de actividades, que se extiende en las páginas números 1 a xx, mediante la suscripción del presente folio anexo.

En Cartagena - Murcia, a 31 de marzo de 2025

D^a Nuria Soto Carrillo 23.008.453N 23008453N NURIA SOTO (R: G30858286) Presidenta Firmado digitalmente por 23008453N NURIA SOTO (R: G30858286) Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/ AEAT0395/PUESTO 1/93906/09042024125211, serialNumber=IDCES-23008453N, givenName=NURIA, sn=SOTO CARRILLO, cn=23008453N NURIA SOTO (R: G30858286), 2.5.4.97=VATES-G30858286, o=ASOC PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA, c=ES Fecha: 2025.06.25 16:54:39 +02'00'	D.: Adolfo Cabadés Biosca 85.090.487D Firmado por CABADES BIOSCA ADOLFO - ***9048** Fecha: 25/06/2025 16:28:45 Vicepresidente 1º
D^a.: Patricia Moral Ibarra 22.995.723R Vicepresidente 2º	D^a.: Raquel Clemente Pereiro 23.051.258Z CLEMENTE PEREIRO RAQUEL - 23051258Z Secretaria Firmado digitalmente por CLEMENTE PEREIRO RAQUEL - 23051258Z Fecha: 2025.06.24 17:39:48 +02'00'
D.: Antonio Luís Vera García 23.037.812T ANTONIO LUIS VERA GARCIA Tesorero Firmado digitalmente por ANTONIO LUIS VERA GARCIA Fecha: 2025.06.25 12:04:38 +02'00'	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES

Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[1] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[1] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[1] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[1] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[1] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[1] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[1] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[1] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[1] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[1] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[1] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[1] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[1] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[1] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[1] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



[1] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[1] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[1] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[1] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[1] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[1] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[1] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

[1] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[1] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[1] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[1] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[1] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[1] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[1] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[1] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²¹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²³ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁴ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁶ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁷ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁸ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³⁰ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.